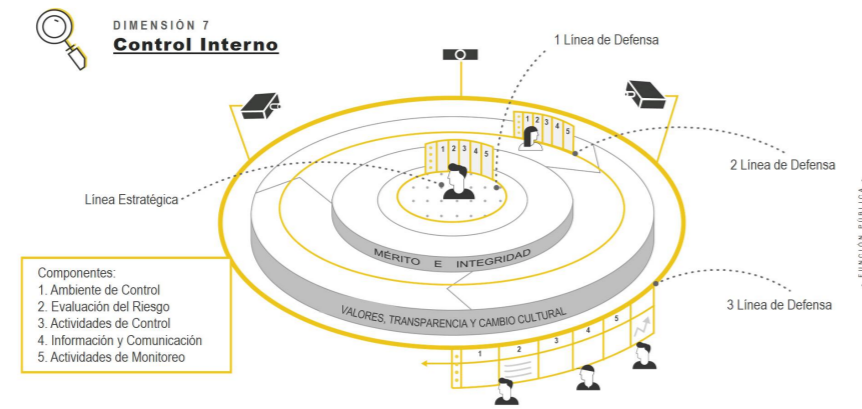


Nombre de la Entidad:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Periodo Evaluado:

SEMESTRE I DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, en cumplimiento de sus funciones, acorde con lo establecido en la Ley 87 de 1993 , Ley 1474 de 2011 y de manera especial al Decreto 2106 del 2019 ,presenta evaluación del Estado del Sistema de Control Interno, en el cual se dan a conocer los avances y dificultades en cada uno de los Modulos y Eje transversal que lo componen. Así mismo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, evaluar y controlar la Gestión Institucional, que le apuntan al logro de resultados claramente definidos en el Plan de Desarrollo y resuelvan las necesidades de los grupos de valor y de interés del municipio con integridad, eficiencia, eficacia, celeridad, economía y transparencia como lo dispone el decreto 1499 de 2017; Como la Estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Monitoreo). En consideración a que el Sistema de Control Interno se integra a través del MECI, en la Séptima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG el cual se constituye en el factor fundamental y determinante para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales se pudo establecer que el Modelo estandar de Control Interno donde sus cinco componentes se encuentra en proceso de maduración y adaptación a las nuevas directrices impartidas por la Función pública; pues no todos los componentes están operando a un nivel óptimo, por lo que se hace necesario más compromiso de la alta dirección y de todos los funcionarios de la Administración Municipal de Puerto Asís. Mediante el plan anual de auditoría 2024 La Alcaldía Municipal de Puerto Asís desde la oficina de control interno documento y articulo el plan de auditoría basados en la gestión del riesgo , permitiendo evidenciar registros que generan información transversal de cada uno de los cinco componentes del MECI. Por otra parte se viene operando bajo la política de control interno de acuerdo al decreto 943 de 2014 definiendo roles y responsabilidades en materia de líneas de defensa y su funcionamiento con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la implementación en la dimensión 7 de el modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG la política de control interno. Los componentes no deben ser considerados por separado sino que funcionan juntos como el sistema integrado que es.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Como se ha podido establecer después de esta evaluación a cada componente del Sistema de Control Interno, el cual arrojó un índice porcentual de maduración consolidado del 84% nos dá la certeza para poder afirmar con toda propiedad de que el sistema de Control Interno para los objetivos evaluados, es efectivo, aunque no exige a la alta dirección, asesores y líderes de procesos sean sujetos de un plan de mejora que resultó de esta evaluación, con el propósito de ajustar, afianzar y fortalecer nuestro Sistema de Control Interno en la Administración. : El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo. por lo cual se ve avocada a materialización de riesgos de tipo económico, reputacional.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Dentro del comité de coordinación de control interno se socializó las tres líneas de defensa del sistema para una adecuado control institucional. De acuerdo a la política de control interno En desarrollo de Comité Institucional de Control Interno se socializó la estructura acompañada de la adaptación del esquema "Tres Líneas de Defensa", que "proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la política de control interno y el inicio de la política de gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados. C Componentes MECI 1. Ambiente de control 2. 2.Evaluación del Riesgo 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de Monitoreo Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de Control Interno. (1) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el quipodirectivo(2)Primera Línea, conformada por Representante Legal y los líderes de proceso (3)Segunda Línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comité de contratación, entre otros)(4) Tercera Línea, conformada por la oficina de Control Interno. Las líneas de Defensa en el Modelo Estándar de Control Interno, proporcionan una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionado, sin embargo es necesario fortalecer estas líneas para apropiación de los procesos por parte de los responsables</p>

Componente

¿se esta cumpliendo los requerimientos ?

Nivel de Cumplimiento componente

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente

AMBIENTE DE CONTROL

EVALUCION DEL RIESGO

Si

Si

96%

75%

Avances en Ley de Transparencia y demás lineamientos que contribuyen al mejoramiento administrativo, caracterización del proceso GETH. A fin de que el control funcione en debida forma es pertinente que dentro del marco del Comité de Coordinación de Control Interno se efectue un seguimiento y evaluación de la estructura de control, generar escenarios de interacción con los funcionarios y contratistas para dar a conocer los lineamientos institucionales. - La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por la Oficina de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con las mejoras institucionales. Ausencia de medición del clima organizacional para eliminar antivalores que deterioran el ambiente organizacional, El plan institucional de Capacitaciones no cuenta con la necesidad del diagnóstico de necesidades de capacitación, se hace necesaria implementar acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha por parte de la Gestión de Talento Humano, código de integridad puesta en marcha mediante comité de integridad para el manejo de conflictos de interés, Evaluación de acciones transversales de integridad mediante el monitoreo de riesgos de corrupción, análisis sobre la viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad Se encuentra presente y funciona tradicionalmente, se han impactado los lineamientos de este componente en gran medida por lo tanto se requiere acciones o actividades de capacitación y gestión del conocimiento dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Sus principales productos se reflejan en la actualización del código de integridad, fortalecimiento de la oficina de TH, aprobación de la política de control interno y administración del riesgo, la actualización de los registros de gestión del riesgo acorde a la nueva guía. Debilidades: Ausencia de la aplicabilidad a la caja de herramientas en los temas lúdicos de fortalecimiento de código de integridad. Ausencia del proceso definido mediante documento y acto administrativo para menciones y reconocimientos de funcionarios que cuentan con valores pecuniarios, e incentivos económicos para lo cual se debe dejar definido mediante indicadores de cumplimiento y mediante un documento que identifique cuales requisitos se deben cumplir para todo tipo de menciones.

No se capacita a los servidores de la Entidad de como se debería tratar los riesgos con el propósito de de garantizar un adecuado gestión frente a su posible materialización. La alta dirección al no existir una Política de Administración del riesgo monitorea los riesgos de corrupción a través de programa de transparencia y la línea de denuncias definida mediante correo electrónico controlinterno@puertoasis-putumayo.gov.co. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno y realizarlos con el fin de evaluar el sistema de control interno y demás funciones correspondientes, establecer comunicación directa de Jefe de Control Interno -Representante legal y de RL a Jefe de Control Interno de manera que se actualice e identifique nuevos riesgos en los procesos conforme a las recomendaciones dadas por control interno en las auditorias basada en riesgos efectadas por la Oficina de Control Interno, pero con una comunicación asertiva. Dinamizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa, la permanente actualización de los Riesgos existentes con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo y Metodología Institucional; especialmente en lo relacionado con programa de transparencia y riesgos de corrupción.

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si

90%

En cumplimiento de ley 951 de empalme y procesos que se debian documentar se dejo definido desde la oficina de control linterno y archivo seguimientos en el avance a proceeo de empalme constantemente lo cual nos aporta en base de datos de archivo documental, base de datos de inventario de bienes devolutivos, caracterizacion de p rocesos de area, con fechas definidas de entrega, y conocimiento de planes de mejoramiento de cada una de las areas que hacen cambio de personal. actualización de la base de datos de inventario documnetl y archivo, en articulacion con archivo para tener al dia y bajo la norma 594 de 2000 los archivos fisicos y digitales, actualizacion y herramientas del el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como etapa transitoria del sistema integrado de gestión, donde se definen roles y responsabilidades de los servidores frente a la implementación y desarrollo administrativo de la entidad; con gran apoyo de las tecnologías de información presentan fortalezas para el tema de transparencia. Como parte del rediseño institucional se evidencia la necesidad de avanzar en l elaoracion de de un nuevo manual de procesos y procedimientos el cual se formula de forma transversal a todas las areas. Debilidades: ausencia de la Politica de administracion dle riesgos e identificar riesgos fiscales por parte de la Primera y segundda Línea de Defensa. y no solo este tipo de riesgos sino reputacionales, financieros, operacionales, de cumplimiento, operativos, tecnologicos etc... La Oficina de Conrol Interno como tercera Línea de Defensa, a través de las auditorias y seguimientos realizadas evalua la efectividad de los controles y recomienda oportuniades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y se viene constantemente solicitando el levantamiento de mapa de riesgos institucional.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si

71%

La Administracion efectuo inversion en construccion del CAM para el area de archivo La Administración Central del Municipio de Puerto Asís no tiene implementado las tablas de retencion documental por temas estrategicos y de inversion en plataforma estrategica estructura organizacional lo cual impide efectuar transferencias documentales y minimizar el flujo de información por metros cuadrados que se encuentra en las oficinas y que ya no corresponde a archivo de gestion sino a documentacion anterior a vigencias de gestión. La entidad publica en los link correspondientes informacion por cada proceso, pero se requiere mayor atencion para que se publique en su totalidad la infromacion. se tiene implementado el Formulario Electrónico de Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Denuncias – con identificaci ó n y anó nima y el Formulario para la recepci ó n de solicitudes de Información Pú blica, se tiene establecido dentro del Sistema de Gestió n el subproceso de comunicaciones (comunicación interna y externa), con mecanismos claros y el subproceso de Gestió n Documental, página web, redes sociales. Alimentacion de plataforma secop al día para consultas por parte de los entes de control. Las plataformas digitales, la entidad da a conocer los procesos y gestión administrativa que adelanta, esto, conforme lo establece la Ley de Transparencia. A fin de mejorar, mejoramiento de la gestion tecnologica en la entidad , aprovechamiento de las herramientas digitales para mejoramiento continuo en la prestacion de servicios a los ciudadanos, peticiones quejas reclamos de manera asincrona. plataformas digitales que nos facilitan la presentacion de informes, y comunicacion, incremento de actividades y mejora continua, lo cual mejorará en resultados de indicadores en la presentacion de la ley de transparencia ITA para 2024 El Componente se mantiene. Buen soporte del profesional de apoyo en Sistemas de informacion, como tambien profesonal y tecnico en area de sistemas que brinda mantenimiento de redes y mantenimiento de equipos.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

90%

Debilidades:En la lenta implementacion de mapa de riesgos y el monitoreo a mapa de riesgos, urgente implementacion de la politica de riesgo.debe estar presente y funcionando, se aprobo el plan anual de auditoria para la vigencia 2024 el cual se constituye en la hoja de ruta para la oficina de control interno, una vez definidas las líneas de defensa, sus roles y responsabilidades, por medio de la política de control interno, adquieren un papel activo en la implementación de fortalecimiento del MECI; como insumo de información se desarrolla y se realiza el debido seguimiento a los planes de mejoramiento productos de auditorías de entes de control el cual brinda información relevante para el fortalecimiento de los procesos internos de la entidad. la Oficina de Control Interno realiza actividades de monitoreo y supervisión mediante evaluaciones periódicas para determinar la eficacia de control interno, la eficiencia de procesos y la ejecución de planes. Los resultados se comunican a la Alta Dirección para detectar desviaciones y generar recomendaciones, todo a través del ejercicio desarrollado por parte de la evaluacion independiente y monitoreo que efectua la segunda linea de defensa. Se adjunta enlace donde se evidencian los resultados de las auditorias, evaluacion y seguimientos realizados En cuanto a evaluación de los planes de mejoramiento, la OCI realizó seguimientos, de lo cual se podrá evidenciar en el siguiente <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Calidad/PLAN> Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a los responsables de aplicar medidas preventivas y correctivas. La Oficina de Control Interno participa activamente de los diferentes comités institucionales con vos, pero sin voto. Se evidencia monitoreo por parte de la segunda linea de defensa a traves de informes ejecutivos al sistema de gestion, mapa de riesgos y actividades de programa de transparencia . vigencia 2024 en el siguiente link:<https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Paginas/Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion-Publica.aspx> . Teniendo en cuenta el tema ambiental la oficina de control interno desarrollo una audioria energetica de primer nivel para tener un diagnostico claro de el consumo energetico en el edificio principal, resultado que sera compartido a las descentralizadas y se liderara la politica de ahorro energetico en el municipio. Se evalua la información suministrada por los usuarios (PQRS), así como de otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno